

Estas en: Inicio > Internacional >

**María Eugenia Gay: “Es obligatorio replantearse una nueva regulación que contemple el impacto de la irrupción tecnológica”**

## INTERNACIONAL

# María Eugenia Gay: “Es obligatorio replantearse una nueva regulación que contemple el impacto de la irrupción tecnológica”

**La Decana del Colegio de Abogados de Barcelona abordó los desafíos que impone para la profesión, despachos y clientes la era digital, llamando a los profesionales a entender cómo las tecnologías están impactando los derechos humanos.**

16 ENERO, 2020

Comparte en:

**Claudio Soto Coronado,**  
desde Barcelona  
[csoto@idealex.press](mailto:csoto@idealex.press)

Desde el 2017, y ante un hecho irrefutable como era el avance de las comunicaciones digitales, el Colegio de Abogados de Barcelona se impuso la tarea de trabajar en la transformación de los despachos, siempre conservadores y tradicionales. Primero, creó una comisión que liderara los cambios para formar a los profesionales del Derecho en las nuevas herramientas; y luego, impulsó la redacción de una Carta de Derechos para la ciudadanía con el fin de resguardar ámbitos como la intimidad, la privacidad y el honor.



María Eugenia Gay

## Más en Internacional

4 SEPTIEMBRE 2019

**El mundo jurídico tiene un problema: 1 de cada 3 abogadas sufrido acoso sexual**

Ayer se dieron a conocer en Chile los resultados del Bullying and Harassment the Legal Profession Report, estudio conducido...

[LEER MAS](#)

18 ENERO 2019

**Corporate compliance: una cultura que llegó para quedarse**

El encargado del cumplimiento normativo ha dejado de ser un actor secundario en la empresa que simplemente se ocupa de...

[LEER MAS >>](#)

26 OCTUBRE 2018

**Cuál es el mapa mundial de las sanciones a personas LGBTI**

En los últimos años organizaciones internacionales han incentivado que países alrededor del mundo implementen medidas que prohíban la discriminación dirigida...

[LEER MAS >>](#)

13 SEPTIEMBRE 2018

**Criptomonedas a la baja**

El valor de todas las monedas virtuales bajó a US\$187 mil millones, su mínimo en los últimos 10 meses. La...

[LEER MAS >>](#)

En las oficinas del gremio de calle Mallorca, en la capital catalana, su decana María Eugenia Gay Rosell —especialista en Derecho Procesal Civil y materias de familia— abordó para Idealex.press, **los retos que implica la era digital**, y por qué busca con énfasis que las oficinas se sumen a un cambio que va a una velocidad inusitada. “A través de la redacción de esta Carta se pretende convertir a Barcelona en la capital mundial de los derechos digitales”, adelanta.

— **¿Por qué el Colegio de Abogados de Barcelona impulsa una carta por los derechos de la ciudadanía en materia digital?**

“El Colegio, consciente de la necesidad de preservar los derechos digitales de la sociedad, ha impulsado a través de la Comisión de Transformación Digital, la redacción de la “Carta de Barcelona por los derechos de la ciudadanía en la era digital”, dado que el avance tecnológico es imparable y que algunos de los cambios que ha comportado han puesto de manifiesto nuevos peligros para las personas que hay que preservar, especialmente en ámbitos tan esenciales como el derecho a la intimidad, la privacidad o el derecho al honor”.

Ante nuevos retos es obligatorio replantearse una nueva regulación que contemple el impacto de la irrupción tecnológica y coloque el respeto a los derechos de la ciudadanía en el centro. Así nació el proyecto de redacción de la Carta de Barcelona por los derechos digitales, que fue presentada públicamente el 21 de febrero de 2019. La redacción de este texto es un proyecto de carácter transversal y de alcance internacional **(Al final de la nota las instituciones que apoyan esta política gremial)**.

— **¿Cómo, la abogacía en Cataluña ha hecho frente a la era digital, altamente informativa, rápida e inmediata?**

“El Colegio de la Abogacía de Barcelona cuenta desde 2017 con la Comisión de Transformación Digital. Esta comisión es el motor de la digitalización de la abogacía barcelonesa puesto que está liderando la formación necesaria para que los abogados y abogadas adapten digitalmente su labor profesional, a través de la implementación de un plan diseñado a medida para transformar digitalmente su despacho”.

— **¿Con qué herramientas o conocimientos digitales debe contar hoy un abogado(a) para el correcto ejercicio profesional, tanto en el ámbito del Derecho sustantivo, como en el de procedimiento?**

“Todos los profesionales de la abogacía debemos tener conocimientos sobre cómo están impactando las tecnologías en los derechos humanos y los mecanismos de resolución específicos para que la defensa de nuestros clientes esté ajustada a los conflictos de hoy. También hemos de tener conocimientos en materia de prueba electrónica: cuándo y cómo hemos de plantear la prueba pericial, por ejemplo.

Por otra parte, y ya en el ámbito de la gestión de nuestros despachos tenemos que conocer las diferentes herramientas digitales que nos permitan hacer más eficientes nuestros bufetes y ayudarnos de las posibilidades de los avances digitales para poder dar un mejor servicio a nuestros clientes.

Finalmente, el conocimiento de lo digital y la capacitación en ámbitos novedosos, como por ejemplo, la ciberseguridad o el *compliance*, al unirse al conocimiento profundo del derecho que nos caracteriza, nos proporciona también un posicionamiento privilegiado en nuevos nichos profesionales, como el *compliance officer*, los delegados de protección de datos o los expertos en ciberseguridad”.

— **¿Cuán preparados estaban los estudios de abogados en el ámbito digital? ¿Ha llevado este cambio de paradigma a incorporar profesionales de otras áreas a los despachos?**

“Tradicionalmente los estudios de Derecho no contemplaban esas otras capacitaciones. Es solo desde hace unos años que se está detectando esa necesidad de ampliación del conocimiento jurídico tradicional hacia esos ámbitos tecnológicos. Y es evidente que los equipos, actualmente, han de ser multidisciplinares, para poder dar una respuesta completa a los clientes”.

— **¿Las universidades que enseñan Derecho, están preparando abogados con herramientas digitales? O bien, ¿ha habido una preocupación desde la academia, a menudo conservadora y tradicional, por este área del conocimiento?**

“Es cierto que ha aumentado la oferta formativa en las universidades por lo que atañe a las habilidades y capacitación digital. Sin duda, esa capacitación debería contemplarse, en su aspecto más básico, en el ámbito de los estudios de grado. El mundo académico, como en general todos nosotros, estamos cada vez más convencidos de la imperante necesidad de invertir en esa capacitación, en lo digital y tecnológico”, subraya María Eugenia Gay.

Consulta la Carta en <http://digitalrightsbarcelona.org>

## Las instituciones detrás de la iniciativa:

La redacción de la Carta de Derechos Digitales contó con la participación de ENATIC, la Universidad de Barcelona, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Politécnica de Barcelona- Barcelona-Tech, la Universidad Pompeu Fabra, *Internet Society*, el Servicio de Inclusión y Capacitación Digital de la Consejería de Políticas Digitales y Administración Pública de la Generalidad de Cataluña, el MIT-Spain, *Barcelona Tech City*, IFCLA, ISACA, ASCOM, la **Asociación Europea de Legal Tech (ELTA)**, representantes de la abogacía, del mundo empresarial, INCIBE y la Comisión de Transformación Digital del Colegio de la Abogacía de Barcelona, entre otras.

Comparte en:

### Contacto

[contacto@idealex.press](mailto:contacto@idealex.press)

### Nuestra propuesta

Entraste a un medio digital, diseñado especialmente para abogados jóvenes (o de espíritu joven) y estudiantes de Derecho que quieren saber hacia dónde va la abogacía en el mundo. Junto a periodismo especializado, podrás leer la opinión de quienes tienen algo que decir: lo bueno, lo malo y lo feo. Te invitamos a leer,

### Nosotros

Somos Idealex.press: abogados, periodistas, audiovisuales y consultores, que trabajamos con libertad y responsabilidad, para entregarte información fresca y ágil sobre el mercado legal internacional y sobre las últimas tendencias de la industria.

QUIÉNES SOMOS

### Suscríbete

Regístrate en Idealex.press para ser notificado semanalmente de las novedades del mundo legal. Suscríbete y síguenos en @Idealex\_press

SUSCRÍBETE